

## CAPITULO X

### LA SOCIOLOGIA DE LAS FORMAS

*CARACTERIZACION GENERAL.*—Así como existe un Formalismo en la Filosofía y en la Etica, que representa Kant, y que considera en el ámbito de esta última disciplina, que los preceptos morales aspiran a una necesidad y validez universales, y que por lo tanto deben provenir de esa región del conocimiento de lo “*a priori*”, ya que la experiencia no da nunca juicios con una universalidad verdadera y estricta, sino con una generalidad supuesta y comparativa (por la inducción); así también en el derecho hay autores formalistas como Rodolfo Stammler, padre de la Filosofía Jurídica moderna, y que considera que los elementos abstractos, de carácter universales y comunes a todo derecho pasado, presente o futuro, así también hay autores formalistas en el campo sociológico, que vamos a estudiar en este capítulo: Toennies, Simmel y Wiese.



Los autores formalistas en el campo sociológico, insisten demasiado en la separación entre el *contenido* o *materia* de las relaciones sociales y la *estructura* o *forma* de las mismas. El contenido puede ser religioso, económico, de simpatía, erótico o bien puede consistir en la necesidad que se trata de satisfacer (de enseñanza, de defensa, de ayuda).

Las *formas sociales*, son los modos de interacción, de influjo recíproco en las cuales se realizan tales contenidos. Así, hay formas de subordinación, de competencia, de división del trabajo, de representación, que lo mismo se dan en materia política, jurídica, religiosa o económica. La interacción comercial (contenido) lo mismo puede producirse en un régimen absoluto de libre concurrencia o de un moderado intervencionismo de Estado (forma). La finalidad erótica (contenido) lo mismo puede tener lugar en un matrimonio monogámico que poligámico, o en la promiscuidad (formas).

Las escuelas formalistas consideran que se puede estudiar la estructura o armazón de la conducta humana (forma), desentendiéndose de su materia. Es decir, que se puede estudiar el obrar humano en sus infinitas variedades, haciendo a un lado la Historia y los caracteres concretos en que tales obras nacieron y desarrollaron. Según esta teoría la Sociología debe ocuparse solamente de las relaciones interhumanas.

Indudablemente que muchas veces las *formas* repercuten sobre los *contenidos* y explican a estos: el número de gentes que integran una comunidad, si son pocos dan lugar a una democracia directa, lo que no sucede en las grandes comunidades de millones de personas, y que por necesidad existe la democracia representativa. El pueblo griego votaba las leyes en el Ágora de Atenas, lo que no puede suceder ahora en que las naciones han crecido extraordinariamente. Es que Ate-

nas, en su época de mayor esplendor, según Jenofonte, no llegó a tener más de diez mil casas, o sea cincuenta mil habitantes, lo que es muy poco comparado con las populosas urbes de nuestro tiempo.

Otro ejemplo: el número de miembros de una organización influye sobre lo estrecho de las relaciones de sus componentes, que mientras más sean, menos se conocen e intiman. No es lo mismo una agrupación de cuarenta personas, que una de mil, en que muchas veces los agremiados solamente se conocen de vista. Es decir, que cuando un grupo aumenta su cantidad numérica, toma resoluciones de manera distinta a como lo hacían anteriormente, y tiene que crear formas y órganos que antes no necesitaba. En una asociación de varios miles de miembros, tiene que ser mayor la directiva, las comisiones y los empleados que le sirven, que una que cuenta con pocos miembros.

(FERNANDO TOENNIES)

Fernando Toennies (1855-1936), profesor alemán, catedrático en Kiel, centró sus investigaciones sociológicas en torno a la distinción entre *comunidad* y *asociación*; supone la primera una constitución o formación *natural*, y la segunda *artificial*; la primera, es *originaria* y *orgánica*, y la segunda *contractual* y *mecánica*.

Con Fernando Toennies principia una época muy importante en la sociología alemana. Fue muchos años, Presidente de la Asociación Alemana de Sociología. En el ámbito de nuestra disciplina llevó a cabo trabajos muy valiosos. En su libro "Comunidad y Asociación" cuyos conceptos consideró sociológicos y culturales afirmó que la comunidad, es una relación social que emana de una voluntad esencial, citando como ejemplos la familia, la aldea y la comunidad religiosa. En cambio la



asociación emana de una voluntad de arbitrio o de elección, cuyo ejemplo principal es la sociedad comercial. El primer tipo lo considera Toennies como organismo, y el segundo como mecanismo

Sin embargo afirmó, que por virtud de la evolución histórica, el concepto de comunidad, tiende a aproximarse al tipo de asociación. Aunque no emite criterio valorativo sobre esos grupos sociales de comunidad y asociación, se advierte una manifiesta preferencia hacia la comunidad.

La comunidad es pues, un producto de la naturaleza en que existe una solidaridad espontánea, una voluntad común; en cambio, la asociación se creó mediante el comercio, cambio o trueque.

Las agrupaciones primitivas no comerciaban entre sí, sino que estaban cerradas a toda idea de comercio o de cambio. El extranjero era hostil o enemigo, que etimológicamente significa lo mismo. Las comunidades son colectividades basadas en una previa unidad (sangre, religión, convivencia cultural, proximidad, etc). Este tipo de agrupaciones, como estamos indicando se producen espontáneamente, orgánicamente, sin que ninguno de sus integrantes haya ideado formar parte del grupo de manera deliberada, sino que nacen insertos en él, y permanecen no por un acto de voluntad libre, sino por una voluntad esencial u orgánica, por una simpatía, afinidad o por pertenecer a un ente social del cual se forma parte desde el nacimiento.

Son agrupaciones comunitarias: la familia, la nación, la iglesia, el municipio, el Estado, las comunidades de fieles, etc. Por otro lado y de manera muy distinta, en la asociación se forja premeditadamente una colectividad, como resultado de una deliberación o acuerdo previo de sus participantes.

La manera de actuar de los hombres en la comunidad y en la asociación, es también distinta. En la primera los individuos actúan espontáneamente, y en la segunda priva una decisión voluntaria, de pacto, de conveniencia mutua, porque están de acuerdo con los fines y los medios de ella. En la comunidad, existen hábitos o costumbres uniformes o similares, en cambio, en la asociación el gusto es más variado. En la primera, todos los hombres visten iguales, y en la segunda, priva el gusto particular de cada quien y se establece la moda; en la primera, la propiedad es colectiva: "todo, es de todos", en la última, existe la propiedad privada que se acrecienta con el comercio.

Para Toennies, la evolución de la Humanidad se explica por la tendencia de pasar del tipo comunitario al disociado. En efecto, el hombre antiguo sólo pertenece a una agrupación: la de la tribu, de manera tan intensa, que todos sus menores actos están regidos por ella. En cambio, los hombres de nuestra época pertenecemos, o podemos pertenecer a una serie infinita y variada de agrupaciones: recreativas, mutualistas, deportivas, profesionales, sociedades civiles o mercantiles, cívicas, partidos políticos, etc. Pero de tal manera, que ninguna de ellas nos absorbe la mayor parte de nuestro tiempo, a no ser que lo hagamos por propia voluntad o conveniencia, ni intervienen en la mayor parte los actos de nuestra existencia.

De esta suerte, los complejos comunitarios se transforman en el curso de la Historia en entes societarios de muy diversa naturaleza y cuya extensión no se puede preveer.

La comunidad es una forma más estable de organización, lo que quiere decir, que no es eventual o transitoria como lo puede ser la asociación. Según el criterio del sociólogo francés George Gurvitch, en la comunidad existe una fusión o interpenetración parcial de



pensamientos, sentimientos y conductas entre sus miembros, de tal manera que se sienten ligados formando un "nosotros" es decir tienen la plena conciencia de su participación en un fondo común de conductas en orden espiritual y material y adquieren la sólida convicción de una fuerte solidaridad.

En los pueblos primitivos, la comunidad del Estado es tan absorbente, que no permite distinguir entre asuntos personales de sus miembros y asuntos comunes. Pero a medida que progresa si se hace esa diferenciación, al grado tal de que la pertenencia a una nación está muy lejos de excluir asuntos singulares del sujeto, o bien afectados por relaciones sociales diferentes.

Según el criterio de Max Weber, la comunidad se caracteriza por el hecho de que los partícipes están inspirados en el sentimiento mutuo de construir un todo. (41)

(JORGE SIMMEL)

3.—JORGE SIMMEL.—Este profesor alemán . . . . (1858-1918) desarrolló con ideas originales la tesis del "perspectivismo", considerando como decisivo y determinante para los mundos de la cultura, de la historia y aun de la naturaleza, el tipo de ciencia o de hombre que se sitúa frente a ellos.

Se considera a Simmel como el creador en Alemania de la Sociología formal, que limita su investigación a la forma de los fenómenos sociales. Su obra fundamental "Sociología" (42) contiene más que un sistema, una serie de estudios muy interesantes sobre fenómenos particulares en la vida social, como *supraordinación* y *subordinación*, la cantidad en los grupos sociales, la autocomunicación de los grupos, el cruce de los círculos sociales, el espacio y la sociedad, la sociedad secreta, etc.

Según Simmel, la sociedad existe donde dos o más individuos entran en acción recíproca. La Sociología debe ocuparse de estas actividades recíprocas, estas formas o maneras de vida social, haciendo a un lado el objeto o fondo de las mismas. A él se debe la comparación de la Sociología con la Geometría. Al geómetra le interesa únicamente las formas, las líneas de una figura y espacio que se constituye con las mismas, prescindiendo de todos los aspectos reales o de contenido de un cuerpo, que no niega, pero que no le interesa. Un triángulo o una esfera pueden ser de muy distintos tamaños, colores o materiales, pero eso carece de importancia ante los ojos del geómetra.

En el Derecho también, según la conocida teoría formalista de un jurista alemán del siglo XX, Róldolfo Stammler, el derecho no es más que un simple procedimiento de ordenación de la convivencia humana, según finalidades que se garantizan. Claro está que esas finalidades difieren diametralmente en un régimen capitalista que en un comunista, pero la ciencia del Derecho tendrá siempre por función primordial, a través de la norma legal, de garantizar o asegurar finalidades, que serán muy distintas, pero siempre habrá un propósito invariable de aseguración. Simmel y Stammler trataron de erigir teorías puras en el campo de la Sociología y del Derecho, respectivamente, como Kant en el ámbito ético.

Simmel trata de desprender "lo formal" de "lo material" y de separar pulcramente la actividad del sociólogo de las demás ciencias sociales con las cuales guarda relación, pero que no debe reducirse a ellas. Según la concepción o postura formalista que venimos estudiando, debe interesarnos exclusivamente, a manera de Geometría social, el puro cuadro o marco de las relaciones o procesos interhumanos, expulsado de nuestro estudio los factores históricos, económicos, psíquicos y filosóficos para quedarnos únicamente con el



obrar interhumano, o sea con la dimensión social de la conducta de la persona.

La materia o contenido puede radicar en una tendencia, ya sea erótica, religiosa, económica y jurídica o de otra naturaleza o bien en una finalidad concreta, por ejemplo de defensa, de enseñanza, de justicia, de servicio social o sea que puede consistir en todo aquello que los individuos son capaces de originar con su conducta sobre otros así como la recepción de estas influencias.

Hay en la vida del hombre una red inmensa de interacciones, que varían profundamente, desde una unión efímera de dar un paseo con una muchacha, hasta contraer matrimonio con ella, que es una institución permanente y que la religión ha elevado hasta la categoría de sacramento; desde una relación accidental de amistad con una persona, hasta la familia, que es una institución duradera y milenaria; desde pertenecer a una agrupación transitoria o formar parte de una simple multitud que asista a un espectáculo público hasta pertenecer al Estado, del cual no podemos evadirnos; desde ser vecino en un cuarto del hotel hasta la unión estrecha que significan los gremios medioevales o las poderosas agrupaciones obreras o sindicales de nuestra época.

Cada ser humano es un centro inagotable de relaciones en la vida de los demás que nos puede producir interés, desagrado o indiferencia; que puede tener efectos positivos o negativos en nuestra conducta; que nos puede producir emociones o pensamientos favorables o desfavorables. Para usar una metáfora de orden físico, el hombre es un dinamo constante.

Según los sociólogos formalistas, así como en la Matemática se puede trabajar con los números y en el Álgebra con los símbolos, así también, con todo olvido

de las situaciones concretas o vitales a que corresponden, se pueden estudiar los procesos sociales como simple relaciones de interacción humana.

He aquí un significativo pasaje de Simmel y que hemos tomado de su libro "Sociología" (43):

"La sociedad existe allí donde varios individuos entran en acción recíproca. Esta ocasión recíproca se produce siempre por determinados instintos o para determinados fines. Instintos eróticos, religiosos o simplemente sociales, fines de defensa o de ataque, de juego o adquisición, de ayuda o enseñanza e infinitos otros hacen que el hombre se ponga en convivencia, en acción conjunta, en correlación de circunstancias con otros hombres, es decir que ejerza influencia sobre ellos y a su vez la reciba de ellos".

Según Simmel, la *donación* es uno de los procesos sociológicos más importantes, pero entendida esta palabra no en un sentido jurídico, sino más extenso, social. La colectividad es, en última instancia, un dar y un recibir constantes servicios o prestaciones de los demás así como la repercusión que se deriva de esa donación: agradecimiento, sorpresa, gusto, elevación o bien humillación por parte de quien la recibe. Siempre hay una persona que ayuda y un ayudado (médico y paciente, maestro y alumno, párroco y feligrés, abogado y cliente, servidor y servido). Todos damos y recibimos diariamente atenciones, servicios, ayuda y justicia. Frente a un amigo íntimo nuestro, con quien estamos en relación diaria y frecuente, no sabemos si somos acreedores o deudores de servicios.

El hombre moderno pertenece a muchos círculos sociales y mientras más pertenezca a ellos y, sobre todo que se avenga con los intereses de esos grupos, mayor será su cultura. El ser humano, no sólo pertenece a la familia de sus padres, sino también a la de su mu-